

Acta N° 03/19

En Puerto Madryn, a los 19 días del mes de junio de 2019, siendo las 20:00 hs., se da inicio a la reunión del CI con la presencia de: Director, Sergio Salvatierra; Vicedirector, Gerardo Quiroga; Secretaría Académica, Gisela García; Consejeros docentes Ana Mariel Weinstock, Lidia Paillalef, Liliana Arroyo, Verónica Iglesias; Consejeros estudiantes: Malena Poblete; alumno: Daniel Tenorio, alumna: Rosa Gauna; la Prof. Nora Bail.

Se recuerda el orden del día y se evalúa la posibilidad de incorporar nueva documentación:

Se inicia la reunión

Información General

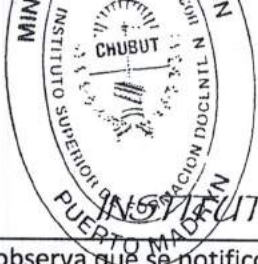
- Disposición 02/19 sobre la publicación de las Actas del CI
- Resolución 285/19 ME sobre creación "Comisión de Apoyo" – Se difundirá vía mail
- Nota Múltiple Nro. 09/19 -DGES sobre funciones del CI
- El Director hace referencia a la Nota de Superior que solicita explicaciones sobre el no inicio de la Tecnicatura en Entrenamiento Deportivo y Profesorado de Educación Tecnológica
Se propone llamar a comisiones ad hoc para las evaluaciones. (sin definición)
Se pide que no se sobrecargue con evaluaciones a docentes con poca carga horaria y que los proyectos queden en Biblioteca y/o estén disponibles en otros horarios. (se concede)
También se propone nuevamente que los proyectos circulen digitalmente (sin definición)
La Prof. Iglesias propone preparar ya las comisiones evaluadoras para espacios a cubrir en el segundo cuatrimestre. Las mismas serán armadas a medida que se conozcan los postulantes.
- DGES – Jornadas Internas de Investigación Educativas – Aconsejan incorporarlo al proyecto institucional - 11 al 15 de noviembre del 2019. Aún no está el Auspicio.
- Según lo establecido en el Artículo 34 – ROM- "(...) la no asistencia injustificada a 3 (tres) sesiones consecutivas o a 5 (cinco) alternadas en el periodo de un año podrá ser causal de remoción del ejercicio de la función y la persona removida no podrá presentarse por un mandato como consejero/a del estamento que le corresponde. Tal sanción se implementará exclusivamente por votación del propio Consejo Institucional", encontrándose en esta situación el Profesor Flores, Pedro. Se acuerda por amplia mayoría, la remoción del mencionado Consejero Institucional.
- Se informa que según lo establecido en el Artículo 30 – ROM – "(...) En el supuesto de que el Consejo Institucional quedara sin quórum para sesionar por las sucesivas vacancias y ausencias, y quedara agotado el número de miembros, el Director convocará a elecciones para cubrir los cargos vacantes en el estamento respectivo, cuando el periodo a completar fuera mayor a 3 (tres) meses. Estos/as consejeros/as durarán en sus cargos hasta la terminación del período que hubiera correspondido", no se puede llamar a elecciones de Consejero/a siempre y cuando se cuente con el quórum necesario para sesionar.
- Nota Karen – Solicita se contemple su posición que no puede asistir a clases los días viernes y sábado por pertenecer a la Iglesia Adventista del 7mo día. Adjunta documentación.
La Prof. Iglesias menciona que no es tema del CI. El Equipo Directivo debe trabajar con el docente en la toma de la decisión según la documentación vigente y que haga las adecuaciones pertinentes.
- Profesorado de Física - Nota de Daniel Tenorio por Examen Libre de Análisis Matemático II. Se puede convocar a las Prof. Marta Adam y Erica Hugues. Malena solicita que se revea su examen de Álgebra.
- Francisco Giovanolli - Validación de equivalencias. No se entiende lo que está solicitando -pasa a Bedellá para su revisión-
- Rosa Gauna – Solicita poder hacer PPDIII del Prof. de Primaria. Se solicita al Equipo de la Práctica que justifique la no incorporación de la alumna.
- Se solicita difundir las Mesas Extraordinarias. Publicación en la página institucional del Acta del CI en el que se tomaron esas decisiones. Se sugiere que las decisiones del CI referidas se incorporen al ROI y RAI.

E. Sergio E. Salvatierra
DIRECTOR
ISSD 803



Nota presentada por la Prof. Nora Bail

Impugnación de la evaluación del espacio curricular "Construcción Ciudadana y su Enseñanza" Prof. Educación Primaria
Se lee la respuesta de la comisión evaluadora con las grillas solicitadas.



La Prof. Bail observa que se notificó de un acta con falta de documentación que ahora aparece, no hay evaluación de los alumnos.

Sigue faltando la evaluación de Títulos y Antecedentes. La Prof. solicita cambio de comisión y con la participación de los alumnos.

Se decide revisar todo sin el nuevo protocolo: Gabriela Sánchez Galindo – Juana Pil – Verónica Estanislao – Gerardo Quiroga

Se acuerda que continúa la reunión el viernes 21 a las 19:30 hs.

Predictamen: Sistema de la lengua española II – Profesorado de Lengua y Literatura: Designada: Patricia Fernández Córdoba.

Siendo las 21:30 hs. se da por finalizada la reunión, se decide por amplia mayoría continuar el día 21 de Junio.

Acta N°03/19 (Continuidad)

En la ciudad de Puerto Madryn, a los 21 días del mes de Junio de 2019, se decide no realizar la continuidad del Consejo Institucional, por falta de quorum, acordando la continuidad de la reunión para el día 24 de Junio a las 19.30 Hs.

En la ciudad de Puerto Madryn, a los 24 días del mes de Junio, siendo las 19,35hs. da inicio la reunión de Consejo Institucional. Se encuentran presentes: Director, Sergio Salvatierra; Vicedirector, Gerardo Quiroga; Secretaria Académica, Gisela García y la Secretaria de Actas Prof. Sandra Jones.

Consejeros Docentes: Ana Mariel Weinstock, Nora Bartolo, Verónica Iglesias, Cristina Costante y Liliana Arroyo.

Se da inicio a la reunión

La secretaria académica da inicio a la reunión presentando la Equivalencia de Giovanoli, Carlos Francisco.

Comunica que las equivalencias se realizarán como un trámite personal. Se propone que el alumno entregue al docente la documentación, visada por la Secretaria Académica (un analítico x cada equivalencia)

Si la equivalencia no es otorgada, el alumno debe seguir cursando.

Se aclara que existen dos periodos para la presentación de la equivalencia, Marzo y Julio.

Gisela García expresa que los docentes se llevarían la documentación de los alumnos. Los mismos se quedarán con una copia de resguardo dado que la documentación pertenece al estudiante.

Se menciona que las coordinaciones pueden colaborar. Se insiste que deben evaluar las equivalencias en tiempo y forma. El director menciona que la segunda opción, el plan de terminalidad no se implementó, aún porque se está esperando la autorización por parte de la DGES

Siendo 20,10hs. se retira Liliana Arroyo.

Designaciones Docentes:

Pre dictámenes /Notas con Orden de Mérito:

Pre dictamen

Espacio curricular: Educación y Tic 3° año 2do. Cuatrimestre, Profesorado de Inglés y Profesorado de Física

Postulantes: Bettiana Sesto - Nicolás Rodríguez

A partir de la Nota de reclamo del Prof. Nicolás Rodríguez, se observa que las propuestas no alcanzan el puntaje correspondiente. Por lo tanto, la designación de la Profesora Bettiana Sesto, en Educación y TIC de los Profesorados de Física e Inglés de 3° año. Se debe notificar a los docentes Rodríguez y Sesto como así mismo comunicar que se realizará nuevo llamado para la cobertura del mismo.

Nota N° 479 de Pedro Flores, propone incorporar a la Prof. Cristina Constante en Práctica Profesional Docente IV y Residencia, 4° año Profesorado de Educación Tecnológica, en reemplazo de Juana Pil. Designada

ISFD 803

Pre dictamen

Espacio curricular: Didáctica de la Educación Tecnológica del Profesorado de Educación Especial-

Comisión Evaluadora: Ileana Farré y Gonzalo Ojeda-

Postulantes: Pedro Flores- Sandra Flores. Equipo designado.



Ministerio de Educación
Provincia del Chubut

Dirección General de Educación Superior

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803

Nota N° 487 de Lidia Paillalef –Propone la incorporación de la Psicóloga Gabriela Ramos, como pareja pedagógica en **Sujetos de la Educación Primaria, 2° año del Profesorado de Nivel Primario.** Designada

Pre dictamen

Espacio Curricular: Diseño Industrial 1° año Profesorado de Educación Tecnológica - -

Comisión Evaluadora: Marlene, Romero; Carolina del Valle Castro; Gastón Senestro

La comisión propone el siguiente Orden de Mérito: 1° Jimena Esteves- 2° Flores Pedro- 3° Silvana Bello-

Se designa a Jimena Esteves.

Siendo 20,55hs ingresa Érica Argarañin

A continuación se da lectura a la Nota elaborada por el equipo de Práctica III-Profes. Erica Argarañin, Andrea Bordenave, Verónica Montes de Oca, Clara Rosas, Adriana Bertuzzi, Erica Hughes, Nora Bartolo Referida a la alumna Gauna Rosa Ester Se produce un intercambio entre los presentes.

21, 55hs. se retira Érica Argarañin

Se afirma que la **mesa extraordinaria** se puede solicitar para rendir una materia, para poder realizar la Residencia III y Residencia IV. O cuando es la última materia para recibirse. En tanto y en cuanto no afecta la correlativa después de los turnos oficiales.

El Consejo Institucional acuerda elegir entre las siguientes mociones:

- ✓ Que la alumna Gauna Rosa Ester se incorpore a la Práctica III con Mediación y Acompañamiento de Coordinación y Políticas Estudiantiles.
- ✓ Que no se incorpore a la Práctica III.
- ✓ Hacer la Residencia el próximo año -Práctica III en 1° Cuatrimestre, alumna Condicional en Práctica IV-

Se procede a la votación.

Por amplia mayoría se decide: que la alumna Gauna Rosa Ester se incorpore a la Práctica III con Mediación y Acompañamiento de Coordinación de Políticas Estudiantiles y de la Coordinación de Carrera.

El Consejo Institucional acuerda que el equipo directivo conversará con la estudiante y con el equipo de Práctica III-Profes. Erica Argarañin; Andrea Bordenave; Verónica Montes de Oca; Clara Rosas; Adriana Bertuzzi; Erica Hughes; Nora Bartolo y la representante de Política estudiantil Patricia Bigliardi.

Asimismo se propone revisar la normativa institucional y /o acuerdos institucionales.

Tratar en otros ámbitos los temas relacionados con la ética y temas de alumnos como condición de oyente /regular /condicional, etc.

Siendo las 22,40hs. se da por finalizada la reunión .La próxima se realizará el miércoles 26 a las 19 hs.

Acta N° 03/19 (Continuidad)

En la ciudad de Puerto Madryn , a los 26 días del mes de Junio , siendo las 19,20hs. da inicio la reunión de Consejo Institucional. Se encuentran presentes: Director, Sergio Salvatierra; Vicedirector, Gerardo Quiroga; Secretaria Académica, Gisela García y la Secretaria de Actas Prof. Sandra Jones.

Consejeros Docentes: Ana Mariel Weinstock, Nora Bartolo , Verónica Iglesias, Cristina Costante y Lidia Paillalef

Consejero alumnos Malena Poblete, Francisco Scoriens

Equivalencia del Estudiante Givanolli

A continuación se leen las equivalencias del alumno Givanolli. Dado que aún le faltan dos equivalencias la secretaria académica expresa que se incorporaran a las mesas de examen para agilizar el trámite.

Designaciones Docentes:

Pre dictamen

Espacio Curricular: Estudios de la Filosofía de la técnica y la tecnología – Profesorado de Educación tecnológica.

La comisión evaluadora: Prof. Leonel Navarro y Adrian Jaurguehen propone el siguiente orden de mérito: 1° Pedro Flores, 2° Ana Weinstock, 3° Santiago Slovinsky .

Se designa al Prof. Pedro Flores.

Pre dictamen

Espacio Curricular: Educación Tecnológica del 1° año del Profesorado de Educación Tecnológica.



La comisión evaluadora constituida por Prof. Gastón Senestro, Prof. Cristina Constante y Prof. Patricia Bernat proponen el siguiente orden de mérito: 1° Pedro Flores- 2° Gonzalo Ojeda 3° Patricia Bernat- El Prof. Pedro Flores, Designado.

A continuación se da lectura a la Evaluación de Titulación y Antecedentes, de la propuesta ya evaluada del espacio **Pedagogía- del Profesorado de Educación Tecnológica**, Revisión de titulación y antecedentes-, de la Prof. Gómez Haiss, Zunilda. Comisión Evaluadora : Prof. Verónica Iglesias –Lic. Mter Ana Mariel Weinstock.

A partir de la lectura de la misma se conversa sobre la grillas/protocolo. La Prof. Nora Bartolo propone elaborar una nueva grilla de evaluación.

Se menciona que las certificaciones que presentan los docentes No deberían tener más de 10 años.

Pre dictamen

Espacio curricular: Historia y Política de la Educación Argentina ,2° año- Profesorado de Lengua y Literatura.

Comisión Evaluadora Gabriela Sánchez Galindo- Nora Bartolo y Analía Agüero

La comisión evaluadora propone el siguiente Orden de Mérito:

1° María del Rosario Luna

2° Nancy Gabriela Colliú

3° Cristina Constante

4° Sandra Noemí Passarelli.

La Prof. María del Rosario Luna ha sido designada.

Se reitera que las comisiones evaluadoras son resolutivas.

Asimismo se informa que en adelante, se comunicarán el orden de mérito de los pre dictámenes de los postulantes, mediante correo electrónico y a partir de la fecha de envío, se dispondrá de cinco días hábiles, como tiempo máximo para realizar los respectivos reclamos y/ o impugnaciones.

A continuación se lee la Nota presentada por Valeria Mendioroz, quien propone ala Prof. Soledad Ciancio, dada la renuncia de la Prof. Analía Druetta. **La Prof. Ciancio ha sido Designada:**

Espacio Curricular: **DIDÁCTICA DEL JARDÍN MATERNAL**

Pre dictamen

Espacio Curricular: UDI Profesorado de Educación Secundaria en Física – UDI Diseño de Dispositivos para la Enseñanza de la Física.

La Prof. Verónica Iglesias quien constituyó la comisión evaluadora propone el siguiente orden de mérito: 1° Angelina Anahí Peña. Designada

Pre dictamen

Espacio Curricular: Anatomía Funcional 1° año -Tecnatura de Entrenamiento Deportivo

La comisión evaluadora: Mirta Iglesia-Alejandra Muñoz –propone el siguiente Orden de Mérito

1° Marina Richieri, 2° Verónica Iglesias, 3° Jorge Arrative, 4° Claudio Sánchez, 5° Nazarena Pascual

Se designó a la Dra. Marina Richieri.

Pre dictamen

Espacio Curricular: Crecimiento y Desarrollo ,1° año, Tecnatura de Entrenamiento Deportivo .

Comisión evaluadora: Mariana Cian, Mirta Iglesias y María Alejandra Muñoz .

Se presentan dos postulantes: Mariana Contín / Claudio Sánchez dado que las propuestas no son pertinentes la

comisión considera el espacio desierto. Se realizará nuevo llamado.

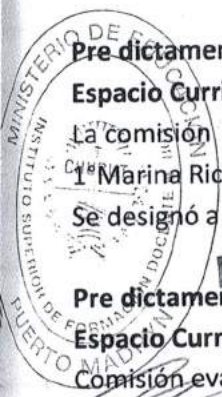
Pre dictamen

Espacio Curricular: Prácticas de integración 1° año Anual 06hs. Tecnatura Entrenamiento Deportivo -

La comisión evaluadora: Alberto Alecio – Ines Garcia Asorey, acuerda con la designación del Prof. Facundo Mayo.

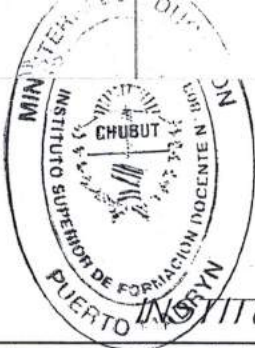
Pre dictamen,

Espacio curricular: Entrenamiento I - Tecnatura Entrenamiento Deportivo 1° año –



ES COPIA FIEL

DIRECTOR
ISFD 803



Dos Postulantes: Emilio Adrián Donnini y Yamil Héctor Corzo Falta comisión evaluadora: Alejandra Muñoz y Alberto Alecio.

La Comisión evaluadora propone la designación del Prof. Yamil Hector Corzo . Se designa.

Se realizará llamado para la cobertura del espacio curricular: Fisiología aplicada TED- correspondiente al 2do. Cuatrimestre.

Pre dictamen

Espacio Curricular: **Juegos Matemáticos-Profesorado de Educación Inicial**

La comisión evaluadora : Teresa Juarez – Marta Adam proponen el siguiente orden de mérito: 1° Erica Hughes-2° Daniela Nuñez , 3° Agustina Varas , 4° Daniela Alvarez

Se produce un intercambio con respecto a la titulación de los postulantes. Se acuerda enviar mail para solicitar a la comisión evaluadora las grillas de antecedentes y titulación de los postulantes .

Asimismo se menciona que Érica Hughes presentó renuncia al espacio curricular.

Pre dictamen

Espacio Curricular: Trayectorias Educativas 4° año Integrales Profesorado de Educación Especial

Nota de Prof. Leticia Legaz, Est. Magali Cramis, Prof. Lidia Paillalef y Lic. María Laura Coutaz

Ref: Propuestas de Adhesión a la cátedra - Se presentan tres postulantes con carta de adhesión:

- Martha Susana Colo
- Analía Gabriela Espíndola
- Patricia Verónica Castro.

La comisión evaluadora sugiere como suplente a la Prof. Patricia Verónica Castro, siendo la única postulante que presenta la documentación completa requerida, cumplimentando con lo solicitado.

A continuación se conversa sobre la Difusión pública de programas, y cómo hacer las notas de adhesión a las propuestas.

Pre dictamen

Espacio Curricular: Historia y Política de la Educación Argentina 2° año Profesorado de Educación Especial –

Comisión evaluadora: Cristina Constante- Gabriela Sánchez Galindo-Analía Agüero y Karen Tamareño.

La Comisión evaluadora propone el siguiente orden de mérito:

- 1° María del Rosario Luna
- 2° Marcos Sourrouille
- 3° Nancy Colliú

Se designa a la Prof. María del Rosario Luna.

La propuesta del Prof. Aldazoro, no integra orden de mérito al no alcanzar el puntaje mínimo.

Pre dictamen

Espacio Curricular: Ciencias Sociales y su Didáctica I Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual –

La comisión evaluadora: Profs. Nora Bail, Adriana Bertuzzi, Laura Formigo y la estudiante Verónica Estanislao propone el siguiente orden de mérito:

- 1° Lidia Paillalef- Miriam Jeannett Fernández Saldivia,
- 2° Viviana del Valle Vasquez – Nancy Gabriela Colliu Antilipi

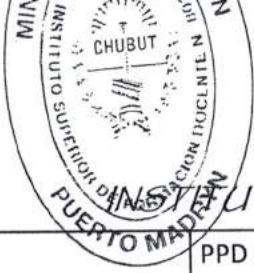
Se designa al equipo constituido por: Paillalef- Fernández Saldivia . Se Notificará a las docentes que el comienzo del dictado es en el 2do cuatrimestre.

Lic. Sergio E. Salvatierra
Desarrollo Profesional-

Se lee la nota N° 506 de fecha 27 de mayo, presentada por MG. Ileana Farré. Referida a la propuesta de criterios comunes para horas reloj otorgadas para cofomadores que acuerdan con el ISFD 803

El consejo institucional acuerda aprobar la siguiente tabla de puntaje para cofomadores por profesorado y por prácticas:

PRÁCTICA	PROFESORADO	RESOLUCIÓN	HS. RELOJ
----------	-------------	------------	-----------



PPD I	INICIAL	309/14	32
	PRIMARIO	310/14	32
	INGLÉS	308/14	26
	EDUC. TECNOLÓGICA	311/14	26
	LENGUA Y LIT.	302/14	26
	FÍSICA	305/14	26
	ESPECIAL	595/17	38
PPD II	INICIAL	309/14	62
	PRIMARIO	310/14	62
	INGLÉS	308/14	51
	EDUC. TECNOLÓGICA	311/14	51
	LENGUA Y LIT.	302/14	51
	FÍSICA	305/14	51
	ESPECIAL	595/17	62
PPD III y R.	INICIAL	309/14	116
	PRIMARIO	310/14	116
	INGLÉS	308/14	100
	EDUC. TECNOLÓGICA	311/14	100
	LENGUA Y LIT.	302/14	100
	FÍSICA	305/14	100
	ESPECIAL	595/17	124
PPD IV y R	INICIAL	309/14	206
	PRIMARIO	310/14	206
	INGLÉS	308/14	124
	EDUC. TECNOLÓGICA	311/14	124
	LENGUA Y LIT.	302/14	124
	FÍSICA	305/14	124
	ESPECIAL	595/17	175

Coordinación de carrera del PEE.

Con respecto a la coordinación de carreras para el Profesorado de Educación Especial existen dos propuestas, una presentada por Bettiana Sesto y otra por Ariel Romero. Ambos no cumplen con el requisito de antigüedad en este momento, según lo establecido en el Art. 54 – Requisitos- ROM

El consejo institucional acuerda realizar un tercer llamado para la cobertura del cargo de coordinador de carrera de PEE. En caso que no haya postulantes, se llamará a los interesados que a la fecha no cumplen con los requisitos.

Siendo las 21,10hs. finaliza la reunión de CI. Se convoca para mañana jueves 27 a las 18, 30hs para continuar con el orden del día.

ES COPIA FIEL

Acta Nro. 03/19 (continuación 4ta. Reunión)

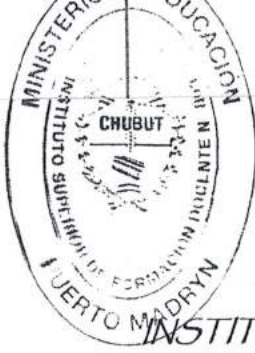
En Puerto Madryn, a los 27 días del mes de junio de 2019, a las 19.00 Hs., se reúne el Consejo Institucional con los siguientes integrantes: director Sergio Salvatierra, vicedirector Gerardo Quiroga, secretaria académica Gisela García, Prof. Lidia Paillalef, Prof. Nora Bartolo, Prof. Cristina Costante, estudiantes Malena Poblete, Fernanda Ruiz.

Lic. Sergio F. Salvatierra
Propuestas de integración de Comisiones evaluadoras
ISFD 803

Prof. De Educ. Tecnológica:

Espacio Curricular: Reflexión sobre el conocimiento tecnológico:

Después de tres llamados abiertos sin inscriptos, se realiza designación directa a Prof. Pedro Flores.



Prof. De Educ. Inicial:

Espacio Curricular: Sujeto de la Educación Inicial:

Comisión Evaluadora: Ana Mariel Weinstock, Gerardo Quiroga, Gustavo Slomka.

Prof. De Educación Especial:

Espacio Curricular: Trayectorias Educativas Integrales

Comisión Evaluadora: Leticia Legaz, María Laura Coutaz, Lidia Paillalef.

Prof. De Educ. Sec. En Lengua y Literatura:

Espacio Curricular: Educación Sexual Integral

Comisión Evaluadora: Rosana Linari, Cintia Yanelli, Analía Agüero.

Espacio Curricular: Pragmática

Comisión Evaluadora: Patricia Fernández Córdoba, Diego Cacciavillani, Marcelo Eckhardt

Prof. De Educ. Especial

Espacio Curricular: Educación y TIC

Comisión evaluadora: Nicolás Rodríguez, Ileana Farré, Patricia Bernat.

Espacio Curricular: Cs. Sociales y su Didáctica I

Comisión Evaluadora: Nora Bail, Laura Formigo, Adriana Bertuzzi

Espacio Curricular: Cs. Naturales y su Didáctica I

Comisión Evaluadora: Verónica Iglesias, Laura Silva

Espacio Curricular: Educación Tecnológica y su Didáctica

Comisión Evaluadora: Gonzalo Ojeda, Ileana Farré

Espacio Curricular: Educación Temprana

Comisión Evaluadora: Valeria Fernández, Valeria Mendioroz, Pablo Reiss

Prof. De Educ. Primaria

Espacio Curricular: Problemáticas de la Educación Primaria

Comisión evaluadora: Juana Pil, Laura Formigo

ES COPIA FIEL

Ue. Sergio F. Salvatierra
DIRECTOR
ISEFD 803

Siendo las 21.00 horas, se da por finalizada la presente, se convoca para el día 28 de julio la continuación con la orden del día

Acta Nro. 3 (continuidad)

En Puerto Madryn, a los 28 días del mes de junio de 2019, a las 19:10 hs. se hacen presentes el Director Sergio Salvatierra, Vicedirector Gerardo Quiroga, secretaria académica Gisela García, Prof. Lidia Paillalef, Prof. Liliana Arroyo, estudiante Fernanda Ruiz, Prof. Cristina Costante, Prof. Ana Weinstock, Prof. Verónica Iglesias.

Se da inicio a la presente reunión



Se lee nota 545/19 en referencia a solicitud de viáticos.

A vinculación de lo discutido, se lee extracto bancario de la Fundación de Apoyo. Allí aparece como saldo final al día 31 de mayo de 2019: \$92.959,08 (noventa y dos mil novecientos cincuenta nueve pesos con ocho centavos). El director informa que de allí 9700 pesos serán destinados a la compra de libros de actas de calificaciones y aprox. 7500 pesos para pago de dos meses de internet. Se informa además que la licitación del kiosco está vencida. Se informa que para realizar la licitación, primero tiene que estar conformada la Comisión de Apoyo.

Ana Weinstock propone un acuerdo con el kiosco hasta fin de año hasta concretar la Comisión de Apoyo. Liliana Arroyo propone retomar el tema del kiosco en el próximo consultivo ya que es necesaria cierta información y variables para analizar. Se propone que el kiosco regularice la situación impositiva y otros.

Se lee nota 573/19 ya que tiene relación con nota anterior.

Gerardo Quiroga propone una certificación de cuánto saldo hay en la Fundación de Apoyo para el próximo encuentro del Consejo Institucional.

Se discute si es oportuno otorgar parte del dinero de la fundación de apoyo a los/as estudiantes que por su situación lo requieran. En relación a ello, se resuelve solicitarle al kiosco que habilite un bono de becas de fotocopias a estudiantes que lo necesiten.

Los estudiantes con este beneficio serán seleccionados por los/as coordinadores de carreras y la coordinadora de políticas estudiantiles. Los criterios serán propuestos por los/as coordinadores.

Se aprueba otorgar el préstamo de viáticos de viajes que convoca el Ministerio de Educación con la modalidad de que quien acepte el préstamo, devuelva a la institución el dinero una vez que los beneficiados reciban el dinero depositado por provincia. Queda a consideración del Consejo Institucional en relación a los fondos disponibles.

En relación a nota 545/19 Gerardo Quiroga informa que, a pesar de que firmó esa nota, en caso de aprobarse, no aceptará el dinero y que ese monto irá para las tres que firmaron nota.

Se resuelve que nota 545/19 queda a consideración de los criterios que se definan en la comisión ad-hoc conformada por coordinadores de carrera y de línea y centro de estudiantes.

A falta de quórum se cierra la reunión a las 21:30 hs. Se acuerda nueva reunión para el miércoles 03 de Julio a las 18.30 Hs.

Acta N°03/19 (Continuidad)

En la ciudad de Puerto Madryn , a los 03 días del mes de Julio , siendo las 19,35hs. Se da inicio la reunión de Consejo Institucional. Se encuentran presentes: Director, Sergio Salvatierra; Secretaria Académica, Gisela García y la Secretaria de Actas Prof. Sandra Jones.

Consejeros Docentes : Ana Mariel Weinstock , Nora Bartolo , Liliana Arroyo , Lidia Paillalef, Cristina Constante

Se inicia la reunión expresando que falta constituir comisiones evaluadoras para Bioquímica de la Tecnicatura en Entrenamiento Deportivo.

Se acuerda proponer a Gisela Dunger y Marina Richieri para la comisión evaluadora del espacio curricular Bioquímica de Tecnicatura en Entrenamiento Deportivo. Para Pragmática de Profesorado de Lengua y Literatura, comisión evaluadora Ana Mariel Weinstock y Diego Cacciavillani.

En cuanto al espacio Crecimiento y Desarrollo, Tecnicatura en Entrenamiento Deportivo. Se informa que se realizó llamado Abierto.

Se informa que se envió nota a Superior para solicitar autorización para dar alta de 02hs (por una semana) a docentes que ya no figuran en la POF (Planta Orgánica Funcional) para la toma de mesas de exámenes.

Fundación de Apoyo

Nota N° 540 - Nota de Yanina González y Cecilia Calfuquir -

Ref: compra de insumos 4 Cables HDMI- 2 Cables VGA- 2 Cables RCA a PLUG - alargues y adaptadores etc. 2 Adjunta presupuestos :Uniprint \$ 1700- NS Librería 2700- Se autoriza la compra, por \$1700 de Uniprint.

Nota N° 475- Ref: Solicitud de autorización para compra de bibliografía Educación Inicial 2018-2019, listado de biografía solicitada - Margarita Sacks -Notas N°1158 / 1113 de estudiantes y equipo de Práctica III Profesorado de Educación Inicial.

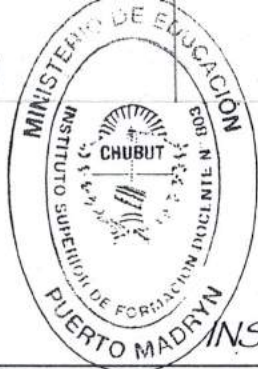
El consejo institucional acuerda autorizar la compra total del listado de bibliografía.

Se incorpora la Prof. Nora Bartolo, 19,30hs

Se recuerda que ya se realizó la convocatoria para constituir la comisión de apoyo.

Se propone realizar actividades para recaudar dinero.

Designaciones Docentes:



El Director comenta que después de realizar tres llamados para la cobertura del espacio curricular correspondiente al Profesorado de Educación Tecnología: Tecnología de la Energía, y al no presentarse ningún postulantes, se propone al Prof. Gastón Senestro.

Tecnicatura Entrenamiento Deportivo. Fundamentos y Manifestaciones Básicas de Motricidad 1° año

Comisión Evaluadora: Irupe Barrera –Sergio Salvatierra-

Se presentan tres postulantes: David , Muñoz Grilli; Verónica Ruth Marfurt y Silvana Caraballo .

La comisión evaluadora propone el siguiente Orden Mérito : 1° Silvana ,Caraballo –

Ruth Marfurt no presenta propuesta de trabajo y David Muñoz Grilli no logra mínimo requerido en la propuesta de trabajo

Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual –Espacio curricular : Educación Temprana – 2° año, cuatrimestral.

Comisión Evaluadora: Valeria Fernández -Valeria Mendioroz – Macarena Medina

La comisión evaluadora propone el siguiente orden de mérito:

1° Zunilda Gómez Haiss

2° Mabe Jofré

3° Patricia Castro

4°Daniela Castillo

5° AnalíaEspíndola

Castillo , no ha presentado constancia de antecedentes.

Se designará a Gómez Haiss-

Se informa que se habilitará un libro de actas para designaciones a los efectos de agilizar las mismas, notificar a la brevedad.

Equivalencias.

Informe de equivalencias

Profesorado de Lengua y Literatura –

Cordoba, Vanina- Dictamen de equivalencia S/N°

Poblete Silvia del Carmen-Dictamen de Equivalencia N° 37/15

Profesorado de Química

Cosentino Cecilia Marina- Dictamen de equivalencia N° 83/16

Profesorado de Física :

Giovanoli, Carlos Francisco

ES COPIA FIEL

Nota 522 Bibliotecarias del ISFD N° 803, Ref. Solicitud de ampliación espacio físico del Centro de Información y Documentación (CID). Mobiliario.

Luego de la lectura de la nota se produce un intercambio entre los presentes.

El Consejo Institucional acuerda conversar con directivos de la escuela 42, con el propósito de acordar el uso de otros espacios no contemplados en la correspondiente Acta Acuerdo

Nota 491- Bibliotecaria Cecilia Calfuquir, Ref. al Carnet de socios/as correspondientes al Centro de Información y Documentación.

Se expresa la necesidad de difundir la necesidad de hacerse socios.

Nota N° 476 – Ref. Designación Cargo Bibliotecaria. Bibliotecaria Cecilia Calfuquir

Se da lectura a la nota de fecha 21 de mayo de 2019, y a las fotocopias adjuntas en la misma.

Se da tratamiento exhaustivo y minucioso, se produce un intercambio .Se re lee la misma . Se discute.

Al respecto el Consejo Institucional acuerda:

1) Reconocer que hubo un error administrativo en cuanto al llamado público realizado referido a la situación suplente-titular , pero no incidió en la evaluación.

2) Convocar a la comisión evaluadora para dar respuesta.

3) Informar que los docentes convocados fueron idóneos. En cuanto a la constitución Comisión Evaluadora no se convocó a un bibliotecario de ISFD porque el ROM no lo requiere.

4) El Consejo institucional, expresa que No favorece las trayectorias porque no corresponde

Se notificará a la interesada.

Luego se produce un intercambio, se conversa sobre las grillas, de evaluación y de incorporar un ítem de trayectoria.

Nota N° 549/19 Coordinador Profesorado de Inglés Prof. Martín Nicholson Ref. Solicitud de horas institucionales de Articulación.





Se da lectura a la nota presentada, se produce un intercambio.

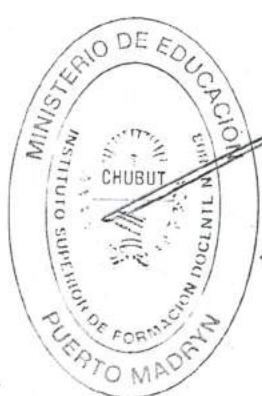
Al respecto el Consejo Institucional sugiere que haya acuerdo entre coordinador y equipo directivo, se conversa sobre una presentación acompañada de un proyecto de trabajo además de la nota.

Siendo las 22 se da por finalizada la reunión.



ES COPIA FIEL

Lic. Sergio F. Salvatierra
DIRECTOR
ISFD 803



Lic. Sergio F. Salvatierra
DIRECTOR
ISFD 803

[Signature]
FERNANDA RUIZ

[Signature]
22652532

[Signature]
Prof. Gisela V. García
SECRETARÍA ACADÉMICA
ISFD 803

[Signature]
GERARDO E. QUIROGA
Vice Director
I.S.F.D. N°803

[Signature]
Costante, Gristina M.
DNI. 20.806.187.

[Signature]

[Signature]
MARIANA POBLETE
DNI- 30.041.783

[Signature]
WEINSTOCK
Ana Mariel

[Signature]
ARROYO, Liliana
DNI 18483349

[Signature]
27344819

